

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931

Madrid Lunes 22 de Septiembre de 1913

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.745

## LOS DISIDENTES

Aunque ayer brotaron de labios del jefe del Gobierno palabras llenas de energía fe y declaraciones valientes, que llevan consigo la próxima apertura del Parlamento; aunque hoy la Prensa liberal cante las excelencias de la unión de todas las fuerzas que integran el partido, no cabe negar que atravesamos días difíciles para las orientaciones salvadoras y progresivas que rigen los destinos de España, por el esfuerzo constante del Poder moderador, que ha sabido mantenerlas contra todo género de ataques.

Consideramos más eficaz para el fin que se proponen cuantos aman la verdadera libertad poner de manifiesto el peligro que oculto de un modo sistemático, haciendo de este modo la causa de los enemigos de aquélla.

El problema que ha de ventilarse en plazo breve quedó planteado el día luctuoso en que murió D. José Canalejas. Desde entonces puede decirse que no ha habido instante seguro para la política liberal, y que ésta sigue impregnando por su propia virtualidad y por el empeño del Monarca en que Europa vea que no es incompatible con él, como se había intentado de mostrar por los que sueñan en destruir todo lo existente.

No hay en la génesis ni el desarrollo de esta cuestión diferencias de ideas ni de procedimientos que separe a los dos bandos en que aparece dividida la hueste liberal.

Los esfuerzos de los disidentes en marcar esas diferencias han sido inútiles y se han estrellado siempre contra la indiscutible buena fe de una inmensa mayoría que está dispuesta a sacrificarlo todo en aras de una unión sincera que traería para el país prosperidades sin cuento.

Sólo personalismos saltan a la vista del menos ducho en las lides rastreras de la política íntima, y ya es público el motivo verdadero de esa lucha que viene retardando el ingreso de fuerzas valiosas en el campo de la Monarquía y la ejecución de proyectos importantísimos para la vida nacional.

La resolución del conde de Romanones de ir al Parlamento merece todo género de plácemes.

Ventilarse allí, ante el país entero, ese pleito que esteriliza los resultados de una etapa gubernamental y sépase de una vez si los actuales moldes son útiles ó no para regir los destinos de la Patria.

Es evidente que si la disidencia persiste en sus planes podrá, unida a los adversarios del Gobierno, hacer imposible su vida; pero tampoco le será factible constituir una situación con sus propias fuerzas.

Vendría, pues, como secuela obligada la disolución de las Cortes, entregando S. M. el decreto al que obtuviera su confianza, y una reorganización completa de los elementos gobernantes que componen las diversas fracciones políticas.

Es un caso de estudio para los que han provocado esta situación, y veremos cómo se deciden a resolverlo.

La conducta de la Corona y de sus actuales consejeros no puede ser más diáfana. En tal estado las cosas, son muy difíciles habilidades y componendas que serán puestas a la pública censura por quien asume la responsabilidad de todos en el momento presente.

El optimismo demostrado por el conde de Romanones indica una conciencia tranquila y un propósito firme de evitar los males que se avecinan.

Los disidentes verán si son capaces de aceptar las consecuencias de una ruptura total ante la faz del mundo y el tribunal inapelable de la Historia.

Alejados sistemáticamente de las mezquindades políticas—como lo está la opinión que intentamos reflejar—nuestros editoriales se ocupan rara vez de asuntos de esta clase.

Al hacerlo hoy evidenciamos el general disgusto con que se reciben por los que piensan sólo en la prosperidad de España las noticias de que no es posible acabar con el culto a los ídolos que hace tiempo viene sirviendo de pantalla a las ambiciones, como el paganismo fué la tapadera de los apetitos de los romanos de generados, cuando se predicaba la fe cristiana que salvó al mundo de la ruina porque se apoyaba en la abnegación y en el olvido del personalismo.

**Porfirio Díaz en Santander**

SANTANDER, 22.—A las siete de la tarde ha llegado, procedente de Biarritz, el general Porfirio Díaz, ex presidente de Méjico, acompa-

ñado de su esposa é hija, la cual embarcará mañana en el correo francés con destino á Méjico, quedando aquí sus padres y un secretario, que volverán á Biarritz.

Se dice que el viaje de la Sra. Amada revela la buena situación de Méjico, pues de no ser así no lo hubiera permitido D. Porfirio, que quiere mucho á su hija Amada.

Dice el general que no volverá á meterse en política, y que únicamente lo haría en el caso de una intervención extranjera.

María Echarrí, la conferenciante del teatro Pradera, ha sido muy aplaudida por las obras, que la ovacionaron á la salida del teatro.

## Luchando con los moros

### DE TETUAN

**Nuevo bloqueo. Moras tiroteadas.**

RINCÓN DE MEDIK, 22.—Han terminado las obras de un bloqueo en el camino de Ceuta, sin que haya ocurrido ningún incidente.

La compañía de Ingenieros encargada de la construcción ha regresado sin novedad al campamento.

Varias moras que lavaban en el río Quitsan fueron divisadas por un grupo de moros enemigos, quienes aproximándose al sitio en que se hallaban las mujeres, apresaron á cuatro de ellas.

Las restantes huyeron; pero los moros entonces las tirotearon al ver que se escapaban de sus manos.

Una de las moras resultó herida en un brazo.

**Vigilancia en el puerto. Nueva Central Eléctrica. Automóviles blindados. Funerales.**

CEUTA, 22.—Se ha dispuesto que los carabineros y los interventores del puerto ejerzan estrecha vigilancia sobre las mercancías que desembarquen los buques extranjeros.

Ha llegado el ingeniero D. José García Benítez, para adquirir los terrenos donde emplazar la Central Eléctrica para el alumbrado de aquella población.

El vapor *Casablanca* ha desembarcado dos automóviles blindados, procedentes de Hamburgo y destinados al Parque de Artillería de esta plaza.

Hoy se han celebrado solemnes honras fúnebres por el alma del capitán de Infantería don Manuel Corsini, muerto heroicamente en la toma del poblado de Asta.

### D. MELILLA

**Asalto á una caravana. La ampliación del puerto. Lucha entre cabileños.**

MELILLA, 22.—Cerca del poblado de Ainzara una partida de merodeadores asaltó á una caravana, robándole los ganados y causándole cuatro muertos.

Ha causado gran satisfacción el telegrama del presidente de la Cámara de Comercio, señor Vallesca, participando que el ministro de Fomento ha ofrecido aprobar inmediatamente el proyecto de ampliación del puerto y remitir el de los trabajos que han de verificarse en la bocana de Mar Chica.

Noticias de origen indígena dan cuenta de que en la semana última se entabló una violenta lucha entre los partidarios de los jefes moros M'Talza y Nadeamur, resultando bastantes bajas por ambos bandos.

### DE TANGER

**Entrevista de importancia. ¿Nuevas operaciones?**

TÁNGER, 22.—Han llegado á esta plaza, á bordo del *Proserpina*, el coronel Barrera y el cónsul Sr. Zugasti.

Desde el puerto se trasladaron inmediatamente á la Legación española, en donde celebraron una detenida conferencia con nuestro representante diplomático.

Después de la entrevista, á la que se concede gran importancia, los comisionados por el general Marina regresaron á Tetuán.

La opinión relaciona este viaje con próximas operaciones militares.

**El Sultán viaja. El ferrocarril de la zona internacional.**

TÁNGER, 22.—Comunican de Mogador que ha llegado el Sultán á dicha ciudad, en la que fué recibido por todas las autoridades y por un público numeroso.

El buque de guerra francés *Duchayla* tributó los honores de ordenanza.

Con objeto de proseguir los estudios del ferrocarril de Tánger á Fez ha llegado el inspector general de Caminos de Francia, monsieur Nase, en unión de un ingeniero.

Dichos señores han visitado la zona internacional y han trazado el ferrocarril á través de la misma.

El ferrocarril será prolongado á Mequinez. Desde Casablanca, ambos señores marcharán á Rabat; opinan que los trabajos del ferrocarril comenzarán en Septiembre de 1914, y que durarán dos años.

### D. PROVINCIAS

**Para el Ejército.**

CÁDIZ, 22.—Han sido enviados á Ceuta cinco millones de pesetas para cubrir las atenciones del Ejército.

### Tren hospital.

CÓRDOBA, 22.—A las ocho de la noche ha llegado de Sevilla un tren hospital con 72 soldados enfermos ó heridos evacuados de los hospitales de dicha población.

### Cazadores á campaña.

BARCELONA, 22.—Se ha dispuesto por las autoridades militares que los individuos pertenecientes á los batallones de Cazadores de España y de Alfonso XII que no marcharon con dichos Cuerpos á Marruecos, se presenten cuando cesen las causas que les impidieron partir.

### Recompensas de tropa.

Ayer firmó el Rey en San Sebastián un Real decreto modificando la ley sobre recompensas á las clases de tropa.

### El general Santa Coloma.

En virtud de prescripción facultativa se encuentra en Madrid desde hace varios días el general de brigada Santa Coloma, habiendo hecho hoy su presentación al ministro de la Guerra.

Se cree que dentro de breves días volverá á Ceuta á encargarse de la brigada que manda.

## DE BARCELONA

**Reunión de fabricantes. Huelga solucionada. Atrapolos á granel. Otras noticias.**

BARCELONA, 22.—En la reunión de fabricantes celebrada en el local del Fomento se dió lectura del informe referente á la ampliación del decreto reglamentando la jornada de trabajo, que fué aprobado por unanimidad.

Después fué nombrada una Comisión, que se trasladará á Madrid para apoyar el criterio en que está inspirado el informe.

Forman dicha Comisión los Sres. Puig, Escayola, Muntadas, Montal y Mercader.

Mañana celebrará sesión la Comisión de Reformas Sociales para tratar del informe que ha de ser elevado al Instituto.

Se ha solucionado el conflicto que existía en la fábrica de Portabella. Los obreros volverán mañana al trabajo.

Al mediodía, el tranvía de la barriada de Sans atropelló á un joven de diez y siete años y le dejó en estado gravísimo.

Poco después otro tranvía de la barriada de San Andrés, al pasar por la calle de Clot, arrolló á una anciana de setenta y dos años. También quedó la infeliz en gravísimo estado.

A las cuatro de la tarde, el tranvía de la calle de las Cortes arrolló á otra mujer de sesenta años, y la causó graves lesiones.

Mañana la sesión del Ayuntamiento será dedicada á tratar de la subvención que se ha de conceder á la Exposición de las industrias eléctricas.

Los dueños de hoteles, fondas, restaurants y casas de huéspedes se han reunido para tratar de la organización del servicio durante la Exposición.

**En honor de Soler. Muertes repentinas. En memoria de Salmerón.**

BARCELONA, 22.—Esta mañana los autores del teatro catalán fueron á depositar un ramo de flores al pie de la estatua de Federico Soler. Durante el acto, al que concurrieron más de cincuenta personas, se dieron vivas al teatro catalán.

Esta madrugada han ocurrido dos muertes repentinas.

En la calle Ancha una pareja de guardias halló á un individuo tendido en tierra; lo llevaron á la Casa de Socorro, y los médicos declararon que era cadáver.

Se llamaba Luis Castillo, de treinta años.

A la puerta de la Delegación de Atarazanas se presentó un sujeto diciendo que estaba enfermo. Un guardia le acompañó hasta la Casa de Socorro, donde, á los pocos momentos, falleció.

No ha sido identificado.

En el Centro de la Unión Republicana del distrito séptimo se ha celebrado la anunciada velada necrológica en memoria de D. Nicolás Salmerón.

### EN SAN SEBASTIAN

## El verano de la Corte

**Las «tamboradas». Bodas de plata. La regata crucero. Verbena náutica.**

SAN SEBASTIÁN, 21.—Esta mañana verificáronse las típicas *tamboradas*.

Una de ellas fué presenciada y muy aplaudida por el príncipe de Asturias.

Los condes de Romanones han recibido infinitas felicitaciones con motivo de celebrar sus bodas de plata.

Muy de mañana recibieron los condes tres regalos de Palacio: del Rey, una botanadura de esmeraldas; de la Reina Victoria, un reloj esmaltado, para la condesa, y de la Reina madre, un centro de plata con rosas de té, cuidadas por sus manos.

El jefe superior de Palacio y otras muy has personalidades han enviado artísticos regalos.

A las diez de la mañana salieron los balandros de seis metros para la regata-crucero á San Juan de Luz.

Sucesivamente salieron los de las otras series.

En último lugar salió el *Hispania*, con los Reyes, escoltado por el torpedero 14 y el cañonero *Mac-Mahón*.

Llegó el *Hispania* el primero, haciendo el recorrido de 16 millas en dos horas, treinta y un minutos, veinte segundos, ganando por lo tanto, la copa Socoa, la de Montbrísón, y la copa Soto, premio de honor.

El *Tonino* ganó el primer premio ó sea la copa Caudilla.

El *Gralda III* ganó el segundo premio, copa de la Sociedad La Vela, de Bayona.

El *Barandil*, como los tres anteriores del Rey, ganó el tercer premio, que era otra copa, donada por el secretario de l. Sociedad La Vela.

El cuarto premio, concedido por el Real Club Náutico, lo ganó el balandro *Vic*, del señor Otermín.

Al reunirse en San Juan de Luz todos los excursionistas se sirvió un banquete de 72 cubiertos, presidido por los Reyes.

Según costumbre establecida, el Rey, como vencedor en esta regata, invitó á *champagne* á los comensales.

Terminada la adjudicación de premios, Sus Majestades regresaron á esta capital en automóvil.

Los demás blandristas regresaron en el *Mac-Mahón*.

El Rey volvió á salir en automóvil, y ha regresado al anochecer.

El nuncio de Su Santidad oficiará pasado mañana en las exequias por la infanta María Teresa.

Uno de los aviadores que han venido al concurso de hidroaeroplanos hizo esta tarde una ascensión de algunos minutos.

En el expreso de esta tarde regresa á Madrid el ex ministro Sr. Ruiz Valarino.

Esta noche se celebra la verbena náutica. La bahía ofrece bonito aspecto por los centenares de lanchas iluminadas.

Se ha quemado un bonito castillo de fuegos artificiales.

## La pesca en Huelva

Las necesidades del servicio en general y la atención preterente que exige el que nuestros barcos de guerra desempeñan en las costas de África no permite enviar á las aguas de Huelva más buques que los que en ellas se encuentran.

Por lo demás, dos cañoneros parece que deben ser suficientes para la vigilancia de la pesca y evitar las infracciones de la ley en dichas aguas, y á este fin se hallan destinados los cañoneros *Ponce de León* y *Vasco Núñez de Balboa*.

Estos, aunque dependan de la superior autoridad del Apostadero, no por eso aguardan las órdenes precisas de ella para ajustar á las recibidas sus menores movimientos, que dependerán de las indicaciones que, relacionadas con su especial cometido, reciban, sea del comandante de Marina, sea de quien sea, con arreglo, es claro, á las instrucciones que para el caso les haya transmitido la superioridad.

Por el ministerio de Marina se han dado todas las necesarias y reiterado las órdenes más terminantes para la mayor eficacia del servicio, como lo prueban las aprehensiones realizadas; demostración palpable, á su vez, del buen desempeño de aquél.

Los torpederos enviados en un principio con igual objeto cesaron en tal comisión en cuanto pudieron ser relevados por otros barcos más apropiados, como los cañoneros, para llevarlo á cabo, pues la índole delicada del material de aquella clase no permite dedicarlo á trabajo semejante sino durante cortos períodos de tiempo.

El carbón es forzoso ir á hacerlo á la Carraca, puesto que la Marina de guerra no cuenta hoy más que con los depósitos de los tres arsenales y el auxiliar de Málaga. Sería ventajosísimo y sobremañera cómodo que allí donde se encontrase un barco tuviese á su disposición el carbón suficiente para rellenar sus carboneras, pero por ahora parece el arbitrio un poco impracticable.

Sin embargo, el ministro estudia el modo de subvenir á esta necesidad en lo que se refiere á Huelva.

## El banquete al conde de Romanones

### Acto brillantísimo.

SAN SEBASTIÁN, 21.—El éxito del banquete celebrado en Ulía en honor del conde de Romanones ha superado todos los cálculos.

Han asistido quinientos comensales.

Ocupó la presidencia el conde de Romanones, que tenía á su derecha á D. Federico Echevarría, jefe de los liberales de Vizcaya, y al Sr. Navarro Reyter. A su izquierda se sentaron el Sr. Inciarte, jefe de los liberales de Guipúzcoa, y D. Valentín Gaiyarre.

En la mesa presidencial se sentaron también los gobernadores de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa y los alcaldes de Vitoria, Bilbao, San Sebastián y Pamplona.

### Los brindis.

A los postres D. Federico Echevarría ofreció el banquete al presidente del Consejo de ministros, y dijo que el partido liberal, que hace menos de un año estaba muerto en las cuatro provincias, por impulso del conde de Romanones empezó á resurgir y cada vez es más grande.

Dijo que Jesucristo había dicho á Lázaro: «Levántate y anda», y el conde de Romanones había dicho al partido liberal vasco: «Levántate y anda».

Añadió que tenía la seguridad de que el triunfo de las ideas liberales se había de lograr bajo la jefatura del conde de Romanones, y terminó con un viva al Rey, que fué contestado con entusiasmo.

El Sr. Inciarte, en nombre de los liberales de Guipúzcoa, se lamentó de la falta de protección y hasta abandono en que se ha tenido al partido liberal de las provincias Vascongadas, y terminó brindando por el Rey y por el conde de Romanones.

D. Valentín Gaiyarre, en nombre de los navarros, pronunció un elocuente discurso lamentando la preponderancia de los reaccionarios en estas provincias.

Brindó por el partido liberal y por el conde de Romanones.

El Sr. Barandiarán, en nombre de los liberales de Alava y Vizcaya, pronunció un largo discurso exponiendo la necesidad de la unión en el partido y el deseo de que se prescindiera en absoluto de personalismos y se dedicaran todos los esfuerzos á la defensa de las ideas.

### Habla el jefe del Gobierno.

Al levantarse á hablar el conde de Romanones, los comensales y el público le han tributado una gran ovación.

Comienza agradeciendo el honor que le han dispensado.

Tributa un cumplido elogio á los liberales de las Vascongadas, de quienes desea conquistar la confianza, dando satisfacción á los importantes intereses que representan.

Habla de las condiciones en que debe realizarse la organización de los elementos liberales de las provincias Vascongadas.

Luego añade:

«El liberalismo en toda España evoluciona; cada día su contenido es más complejo. Antes, en tiempos ya pasados, el ser liberal era cosa fácil: bastaba con proclamar unos cuantos principios, unas cuantas fórmulas, con repetir unas cuantas frases hechas y cantar constantemente un himno á la libertad. Hoy el liberalismo tiene exigencias más difíciles de llenar: hay que buscar sus desenvolvimientos en los rincones profundos y complicados del derecho municipal, en las relaciones de la vida del Estado con la vida de los individuos, en todas las intrincadas manifestaciones de la acción social.» (El orador es interrumpido por entusiastas aplausos.)

Señala la compatibilidad del liberalismo de esta región con formas de autonomía administrativa que constituyen las fórmulas más perfectas de los regímenes locales: fórmulas que considera integradas en la obra que el partido liberal tiene que realizar.

Refiriéndose á la situación de los partidos políticos, dice:

«Estamos en un momento de verdadera crisis de los partidos.»

En España todos ellos se encuentran, sin declararlo, en un período de evidente transformación. De aquí el malestar que, siente, que invade y domina todo el campo de la política: son los síntomas que acompañan siempre á los anhelos y á las ansias de aspiraciones aún no bien definidas.

Durante un período muy largo los partidos han estado supeditados á la acción é influencia de unas pocas personalidades; los partidos han sido como la prolongación de estos mismos hombres.

Hoy tienen que adoptar una morfología distinta, recogiendo cada uno de ellos las bases fundamentales en que el pensamiento se exterioriza; tienen que organizarse para la realización de obras completas y determinadas, y para eso escoger las horas y los procedimientos más adecuados al fin que en cada momento se persigue. (Muy bien.)

Pasó la época de los programas abstractos y doctrinales, la época de las fórmulas generales; hoy la opinión no se caldea sólo por los altos conceptos de la ciencia del Derecho y de la Filosofía; exige esencias de la vida misma; fórmulas, sí, pero concretas, aquellas que sirven para dar satisfacción á las necesidades más unánimes é imperiosamente sentidas por la masa social. Así, por ejemplo, en estos instantes se nos presenta un problema de extraordinaria magnitud: nuestra expansión en Marruecos, el cumplimiento de compromisos solemnemente contraídos para que España ocupe el lugar que le corresponde en el mundo. Y estos problemas predominan sobre todos los otros, hasta el punto de que en la hora de hoy todo lo que no sea esto suena hueco, no interesa, porque el país siente que no es sólo su presente, que es su porvenir, que es su vida entera la que está pendiente del problema planteado en las tierras africanas. Todos los demás problemas, por muy interesantes que sean, no tienen el apremio que éste, y en la política coetáneamente no hay posibilidad de consagrar atención en intereses predominantes más que para una sola cosa. La atención que se reparte se debilita.»

Más concretamente habla del problema africano en los períodos que siguen:

«En el problema de Marruecos y en la política internacional está cifrado hoy por completo el contenido de los altos intereses nacionales. Las mismas interesantísimas cuestiones relacionadas con las fuerzas contributivas de España, con la organización de su Hacienda, con la relación que debe existir entre los gastos y los ingresos, con ser tan interesante y vital, tienen que ceder el puesto por el momento á estas otras que yo someto á vuestra consideración; pero yo no puedo enunciar siquiera cuestiones tan graves como son estas, para que mis pala-

bras sirvan de preocupación y contribuyan a aumentar el pesimismo de las gentes; antes al contrario, yo resueltamente entiendo y proclamo la necesidad de cumplir los compromisos que ante el mundo hubimos de contraer; y estoy cierto de que todos los sacrificios que hasta la hora presente hemos realizado serán fecundos y de que la sangre generosamente derramada por nuestro Ejército incomparable es semilla gloriosa que rendirá sus frutos al bien y a la grandeza de nuestra España.» (Bravos y aplausos que duran largo rato.)

«Y debo decir a vosotros, y por vosotros al país entero, que en estos momentos todo lo que trasluzca a desmayo, todo lo que significa desaliento, puede producir graves, gravísimas consecuencias. Deben todos tener presente que estamos en un momento agitado de un período combatido, y que los latidos de la opinión en España repercuten en aquellos que contra nosotros combaten, y sirven, según ellos sean, para alentarnos ó para hacerles comprender que España está decidida á cumplir sin vacilaciones la misión que se le conlata. Después que pase, y espero que transcurrirá pronto, este período, en que la acción militar se impone, no perdemos un solo momento para realizar aquella obra de penetración pacífica que tiene que ser la subsiguiente al período combativo, obra para la cual nos estamos ya preparando.

Esto no quiere decir que la vida local deba estar en suspenso.»

Habla, por último, de su labor como gobernante, y dice:

«Acudí aquí con el propósito de no hablaros de política: entiendo que las circunstancias no me lo aconsejan; me doy cuenta exacta de que tengo enfrente de mí, en el campo de la política, adversarios que me aguardan, que esperan quizá con impaciencia la hora de combatir. No olvido la necesidad de liquidar las responsabilidades contraídas; pero yo no puedo hacerlo sino teniendo delante á aquellos que á mis razones puedan oponer otras, en sitio donde de mis palabras puedan ser contestadas, y para eso sólo hay un lugar adecuado: el Parlamento; á él acudiré; de eso podéis estar seguros, con la seguridad de los hechos inexcusables, en un plazo que no excederá de treinta días, y allí, ante la representación del país, habré de rendir mis cuentas.» (Muy bien.)

Seguro estoy de la victoria; confiado estoy en la razón y la justicia, y del mismo modo que cuando por vez primera, y por la confianza del Rey y del partido liberal, asumí las responsabilidades del Gobierno, veía en todos los semblantes, no la duda, sino la seguridad de que mi paso por el Poder sería efímero y mi vida en el corte (y á pesar de ello llevo casi un año en él, y hemos vencido no pocas dificultades, gracias á mis colaboradores en el Gobierno, y la vida se ha desarrollado con una tranquilidad y normalidad que deseo, para bien de España, á mis sucesores el día que los tenga), así también en las circunstancias presentes confío en la victoria, y de todas maneras al fallo del Parlamento y de la opinión del país de antemano me someto.» (Muy bien, muy bien.)

Termina brindando por el Rey y por el partido liberal, sin distinción de matices, ni de grupos, ni de hombres.

El final del discurso fué acogido con muchos aplausos y vivas.

A las cuatro y media terminó el banquete.

## De todas partes

### PROVINCIAS

#### El Sr. Montero Ríos en peligro.

PONTEVEDRA, 22.—Cerca de la Alameda chocó con un coche de alquiler un automóvil ocupado por el Sr. Montero Ríos y la señora viuda de Martínez del Campo.

Ambos salieron ilesos del accidente. El automóvil resultó con ligeros desperfectos.

#### Los republicanos.

PALMA DE MALLORCA, 21.—En el local de la Juventud republicana radical se ha celebrado una asamblea, á la que asistieron unas 700 personas, para constituir un partido autónomo de unión republicana. Adhirieron al acto diferentes sociedades de los pueblos de Mallorca.

#### Muerto por imprudencia.

CASTELLÓN, 22.—En Vistabella, en casa de Joaquín Arnau Escrig, se encontraban jugando dentro de una habitación tres niños pequeños, hijos suyos, cuando uno de ellos, llamado Joaquín, recogió una pistola que había dejado el padre sobre la cama y la disparó, matando á su hermanito Rodrigo Arnau Fabregat, criatura de catorce meses de edad.

#### Riña.

ZARAGOZA, 22.—En la Plaza de la Constitución se promovió una sangrienta reyerta, resultando herido gravemente de una puñalada en el cuello Manuel García. También salió herido Agustín Querol.

Fueron detenidos Andrés Saavedra é Isidoro Bellido, vecinos de Badajoz.

#### ¿Crimen?

BAILÉN, 22.—Anoche fué encontrado en el camino que conduce á Javalquinto el cadáver de un mendigo, que presentaba una herida en el pecho.

Hoy se le practicará la autopsia para poner en claro si se trata de un crimen.

#### Automóvil despedido.

BILBAO, 22.—En el kilómetro 22 de la carretera de Guernica, cerca de Amorebieta, al pasar por un recodo con vertiginosa velocidad un automóvil de la matrícula de Bilbao, se despidió de un terraplén de unos 25 metros de profundidad, haciéndose añicos y resultando heridos de gravedad un viajero y levemente cuatro.

#### Oviedo en fiestas.

OVIEDO, 22.—Las fiestas están animadísimas y la provincia entera afluye á Oviedo.

Paquita Escrubano, las hermanas Heliet y actrices de la compañía de la Guerrero recorren

la población, vendiendo flores á beneficio de la Gota de Leche.

La recaudación ha sido lucidísima, contribuyendo principalmente la gentileza y hermosura de las postulantes.

### EXTRANJERO

#### Un automóvil arrollado por el tren.

PARÍS, 22.—En un paso á nivel cerca de Lila un tren arrolló al automóvil en que viajaban el opulento comerciante Berthe y su amigo M. Halipse. Ambos y el mecánico murieron; Berthe quedó cortado en dos pedazos y la cabeza de Halipse apareció á más de 20 metros de distancia del cuerpo.

#### Mon-da falsa.

EDIMBURGO, 22.—Desde hacía tiempo circulaban por Escocia muchos billetes y cheques falsos.

La Policía, después de muchas pesquisas, ha descubierto que eran fabricados dentro de la Cárcel de Peterhead.

#### Muerto de un ministro.

ROMA, 22.—El ministro de Correos y Telégrafos, Sr. Calissano, ha fallecido repentinamente á consecuencia de un ataque cerebral.

#### Visitas regias.

BERLÍN, 22.—Es ya oficial la noticia de que el Emperador Guillermo hará su acostumbrada visita al Emperador Francisco José el día 25 del próximo mes de Octubre.

El Kaiser hará el viaje directamente á Viena.

#### Insurrección en Venezuela.

NEUYA YORK, 22.—José Hernández, jefe de los constitucionalistas venezolanos, marchó para Trinidad con la esperanza de conseguir la destitución del actual presidente Gómez.

Los Soberanos de Grecia é Italia se avistan.

También se anuncian oficialmente que el Rey Constantino de Grecia, antes de su regreso á Atenas, hará una visita al Rey Víctor Manuel de Italia.

#### De Santa Fe.

SANTA FE DE BOGOTÁ, 22.—El ministro de Ecuador, Sr. Muñoz Vernaza, ha sido recibido hoy en audiencia oficial por el Presidente de la República.

## La navegación aérea

### Los vuelos de Pegoud.

PARÍS, 21.—Después de haber efectuado una experiencia de estabilización esta mañana, á las once y cuarto, en el aeródromo de Buc, el aviador Pegoud aterrizó á las once y veinticinco minutos para proveerse de esencia. A las once y cuarenta se remontó nuevamente en el aire; en este segundo vuelo volvió el aparato por completo, quedando el aviador con la cabeza hacia abajo, haciendo así un viraje en sentido longitudinal sobre el ala izquierda del aparato, y terminó su experiencia dando la vuelta completa, ó sea la vuelta llamada de la muerte.

Numerosos aviadores civiles y militares presenciaron estos ensayos.

Casi á la misma hora, el aviador Emilio Prodin ensayó en Nantes un paracaídas inventado por Robert, cuyas pruebas verificaron con un maniquí en la torre Eiffel el 25 de Diciembre último, y dieron un excelente resultado. Prodin se ha lanzado hoy desde el transbordador del Loira, que tiene una altura de 54 metros. A los 25 metros, el aparato se desplegó y el aviador cayó lentamente al agua.

La experiencia ha resultado brillantísima, y más de 20.000 personas que desde los muelles presenciaron los ensayos aclamaron al aviador.

Zonas por donde no se puede volar.

La Liga de aeronautas y aviadores alemanes ha recibido una carta indicadora de las zonas en que está prohibida la penetración de los navegantes aéreos nacionales y extranjeros.

Está prohibido atravesar por Wesel en un radio de 25 kilómetros, é igual prohibición se establece tocante á Colonia y 30 kilómetros en derredor; Coblenza y 20 kilómetros; Mayenza, Spira y Gormerschein y 25 kilómetros en torno, y, en fin, Batsch y 10 kilómetros á la redonda.

Análogas restricciones se fijan tocante á ciertas plazas de la Alsacia-Lorena.

No queda para los viajes aéreos entre Alemania y Francia más que la línea Golsenkirchen-Wanne.

En la frontera del Este no son menores en número las prohibiciones.

### AMORES TRAGICOS

## El suicidio de la princesa

PARÍS, 21.—La Prensa de Berlín dedica preferente atención al suicidio de la princesa Sofía; se dice que era algo romántica.

Dedicó la mañana del miércoles en su paseo por las calles de Heidelberg á comprar flores, que debían llevarle á su castillo á la mañana del día siguiente, esto es, cuando ya habría muerto. Este dato prueba que meditó el suicidio y que lo preparó con toda clase de detalles no veloscos.

También se dice que en la familia de la princesa ha habido casos de romanticismo exagerado, como el que acaso ha llevado á la bella princesa á tan funesto fin.

El príncipe Guillermo, padre de la finada, tiene sesenta años, y su vida ha sido muy accidentada.

Un día se inscribió en la Legión extranjera de Holanda, y fué á combatir como legionario á Java.

Al regresar de aquellos lejanos países logró su reintegro en el Cuerpo de Húsares de Dusseldorf.

Rara vez está en la Corte de Sajonia-Weimar, y, en cambio, desempeña papel muy importante en la de Baden Baden. Es muy amigo de los banqueros más conocidos.

El conde de Holstein, hermano de la prin-

cesa, renunció á sus títulos y honores para casarse con una bailarina de Londres; pero pocos meses después, en 1911, se separó de su esposa. Esta se llama Wanda Loutherof. El divorcio fué declarado por el Tribunal en favor de la mujer. Desde entonces el príncipe viene haciendo vida alegre en París.

El príncipe Albrecht es también hermano de la suicida. Es oficial de coraceros. Hasta ahora no ha dado que hablar.

La causa del suicidio es la diferencia de religión de los novios, pues Hans es israelita y la princesa cristiana.

## Notas políticas

El ministro de la Gobernación no tenía hoy noticias políticas que comunicar á los periodistas.

Un repórter preguntó si era cierta la dimisión del gobernador de Barcelona, Sr. Francos Rodríguez.

El Sr. Alba negó en absoluto que sea cierta esa dimisión.

El Sr. Francos—añadió el ministro—está realmente algo enfermo, y necesita algún descanso; pero nada de dimisión.

El Sr. Francos ha prestado al Gobierno muchos é importantes servicios que el Gobierno le estima en cuanto valen.

Ya cuando fué nombrado gobernador le dije que era un puesto inferior á sus merecimientos y él me reiteró su propósito de servir al Gobierno en el puesto que se le designase.

Y es cuanto puedo decir á ustedes de este asunto.

El Sr. Alba ha recibido algunos telegramas de los liberales vascongados y de otras provincias, demostrando la satisfacción con que han visto el acto celebrado ayer en San Sebastián en honor del conde de Romanones, y hacen votos por la unión y prosperidad del partido liberal.

Esta mañana conferenció el Sr. Alba con los nuevos gobernadores de Alicante y Cáceres, á quienes dió instrucciones y con quienes habló de asuntos políticos de las respectivas provincias.

A la hora en que hablamos con el ministro de la Gobernación no tenía éste noticia de la hora exacta en que saldrá de San Sebastián el jefe del Gobierno.

## Desde el tabloncillo

### CORRIDA EXTRAORDINARIA

Guerrerrito.—Pacomio Peribáñez.—Celita.

Con tres toreros de los de modestas pretensiones y una ganadería de poca monta organizó Retana la extraordinaria de ayer, por no haber elementos coletivos de primera magnitud para poder formar un cartel atrayente.

Sin embargo, la entrada fué buenísima, y es que los tres diestros tienen simpatías y son de los que «dan» todo lo que saben.

Los toros de Sánchez Tardío fueron duros, poderosos y, salvo el primero y el último, que fueron algo mansos, mansos, pero muy mansos.

El segundo fué sustituido en el apartado por otro del marqués de Llen, que resultó un buey solemnísimos.

#### Guerrerrito.

Este veterano torero, injustamente olvidado por públicos y Empresas, figuró en el cartel de abono del presente año, sin que la Empresa le diera una corrida.

Ayer, por fin, le dieron ocasión para salir del ostracismo, con una corrida dura, como para desengrasar.

A Guerrerrito le cupo en suerte el buey salmantino de Llen, que desde que salió hizo cosas que evidenciaban que estaba chaquetado.

El manso llegó al último tercio defendiéndose en tablas del 9, de las que le sacó Guerrerrita con inteligencia y gran dosis de bravura, apoderándose del avisado y difícil bruto con unos cuantos muletazos valentísimos.

Aprovechando un momento en que la res igualó junto á un burladero y á la querencia de un caballo, entró Guerrerrito todo derecho y metió una estocadaza algo contraria, y el bueyancón rodó sin puntilla. La ovación fué clamorosa y muy justa, pues el veterano torero estuvo magistral, así, como suena. Hubo muchas peticiones de oreja, y después de dar la vuelta al ruedo, se vió obligado á saludar en los medios.

El cuarto le mató de una tendida, después de un trasteo breve y eficaz.

#### Pacomio Peribáñez.

El valisoletano es matador de toros desde hace dos años y aún no había confirmado su alternativa en Madrid, y el motivo, según los que se dicen enterados en el chismorreo taurino, no era otro que el de estar fuertemente disgustado con alguien muy allegado á la Empresa madrileña.

Pero como todo llega, ayer salió Pacomio á volver á saborear aquellas palmas que tan bien le sonaron cuando sus buenas campañas de novillero.

Tuvo una buenísima tarde.

En el toro primero, que le cedió Guerrerrito, toreó muy parado y cerca, corriendo bien la mano en algunos pases altos y naturales. El toro, es verdad, estaba nobletón, pero Peribáñez estuvo muy torero y demostró que ha aprendido algo más de lo que sabía.

Cuadrado el toro, entró Pacomio, valiente y

decidido, colocando el estoque en lo alto, en la suerte del volapié. El acero quejó algo por vendicular, y, Pacomio, viendo que el toro tardaba en doblar, sacó el estoque con una banderilla y descabelló al primer golpe. Se le premió con una calurosa ovación y vuelta al ruedo.

El quinto estaba muy difícil y de parramaba mucho. Peribáñez le toreó valiente, sufriendo algunas coladas terribles (en una salió colgado por un sobaco), pues el pajarraco era grande y cornalón, ¡de mucho respeto!

Pacomio le envió al desolladero con un pinchazo sin estrecharse, naturalmente, y media estocada en lo alto, entrando á por él. El terrible cornalón cayó sin puntilla, y el joven de Valladolid, que había brindado este toro á su paisano D. Santiago Alba, nuestro acicalado ministro de la Gobernación, dió otra vuelta triunfal.

En quites estuvo artista y adornado, y puso un buen par al cuarteo en el primero.

Lo dicho: ¡una gran tarde! Muchas así y... á la primera fila en seguida.

#### Celita.

Celita ha estado lo más de dos meses sin torear, á causa de unas calenturas que le han mermaado bastante sus facultades. Se le veía que estaba débil. Además, su primer toro fué manso y burriciego.

Estuvo algo pasado en la faena porque la res, aunque igualaba, no le veía y le era imposible entrar á matar.

Cuando ya iba el segundo aviso entró desde largo, á paso de banderillas (que así se matan esta clase de toros) y, haciéndolo todo él, metió el estoque algo trasero, pero bastó. Se le aplaudió.

En el último, regular.

Rivera y el Sordo, magistrales con las banderillas.

### SEVERITO.

## Información de Marina

### Movimiento de buques.

Salieron:

De Ceuta, el *Proserpina*, para el Rincón y Tánger.

De Pasajes, el *Marqués de Molins*.

De Melilla, para la Carraca, el *Bonifaz*.

Fondaron:

En la Concha de San Sebastián, el *Molins*.

En Melilla, el *Lauria*.

En Ceuta, el *Recalde* y el remolcador *Manuel María*, conduciendo cinco heridos y 46 enfermos, procedentes de Tetuán y Condesa.

#### Reales órdenes.

Concede el pase á Licja para hacer los estudios de ingeniero electricista al teniente de navío D. Joaquín López Cortijo.

Traslada Real orden de Guerra que concede cruz del Mérito Militar de tercera clase, con distintivo blanco, al coronel de Infantería de Marina D. Enrique Muñoz.

Autoriza al comandante D. Juan Fos para fijar su residencia en Toledo.

Concede gratificación de efectividad al primer teniente de Infantería de Marina D. Antonio García de los Reyes.

Íspone que en 5 de Octubre próximo cause baja en la Armada por edad el coronel del propio Cuerpo D. Bernardo González.

Destina al regimiento expedicionario de Infantería de Marina el segundo teniente D. Ignacio Sanjuán.

Idem al segundo regimiento de ídem al ídem D. Tomás Luaces.

## DE PALACIO

Viajes de infantes.—Aniversario.—Sufragos por el alma de S. A. la infanta doña María Teresa.

En automóvil se trasladaron ayer á Madrid desde Cercedilla S. A. el infante D. Fernando y sus augustos hijos, con el secretario particular de D. Fernando, D. Gabriel Pastor, y las personas al servicio de los infantes, para definitivamente quedarse en la Corte.

El infante D. Luis, que ha padecido una ligera indisposición á consecuencia de unas fiebres, se encuentra totalmente restablecido.

En tren especial ha llegado esta mañana S. A. la infanta doña Isabel, acompañada de la señorita Bertrand de Lis y su secretario señor Coello.

Desde la estación se dirigió la infanta á casa del infante D. Fernando, con motivo de cumplirse mañana el año del fallecimiento de la infortunada doña María Teresa.

—El infante D. Fernando, con sus ayudantes y secretario Sr. Pastor, irá mañana al Escorial para asistir á la misa que por el alma de su inolvidable esposa se celebrará en el púdridero, á las diez de la mañana.

A las diez y media tendrá lugar en la basílica del Monasterio un solemne funeral.

Con el mismo objeto celebrarán funerales los capellanes de honor de la Real Capilla en la iglesia del Buen Suceso, presididos por el obispo de Sión, y el cura propio de Santa María de la Almudena, en su iglesia, una misa de *Réquiem* á canto llano, á la que asistirán todos los servidores del palacio de S. A.

La Casa de S. A. el infante D. Fernando ha dispuesto que en esta fecha luctuosa sean aplicados por el alma de la infanta Teresa sufragos en las poblaciones é iglesias que á continuación se indican:

Real Monasterio de Montserrat (Barcelona). Santuario de la Fuencisla (Segovia). Iglesia de los reverendos padres Capuchinos en el Real Sitio de El Pardo.

El Pilar (Zaragoza). Parroquia de San Marcial, Alza (Guipúzcoa). Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados (Valencia).

Colegiata del Real Sitio de San Ildefonso (La Granja). Santuario del Santo Cristo de Lezo (Guipúzcoa).

Real Monasterio de El Escorial. Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles (Madrid). Monasterio de Señoras Descalzas Reales (Madrid). Parroquia de San Pedro el Real, Nuestra Señora de la Paloma (Madrid). Iglesia del Buen Suceso (Madrid).

## Notas municipales

### La canalización del Manzanares.

El Consejo de Estado se ocupará muy en breve del proyecto de canalización del Manzanares.

El presidente de dicho alto Cuerpo, Sr. Navarro Reverter, ha dirigido al alcalde una afectuosa carta manifestando su propósito de estudiar detenidamente la parte económica del proyecto y de celebrar una conferencia con el alcalde y demás individuos de la Comisión para tratar de tan importante asunto.

### Paso subterráneo.

El arquitecto jefe de Fontanería-alcantarillas, Sr. Lorite, ha recibido encargo del alcalde de estudiar un proyecto de paso subterráneo que atraviese la calle de Alcalá en las inmediaciones de las de Peligros y Sevilla.

La realización de esta obra evitará las dificultades y los riesgos que el público encuentra en determinadas horas del día para cruzar la calle de Alcalá en el sitio mencionado.

Si, como es de creer, este proyecto diera en la práctica buen resultado, se estudiaría la construcción de otros pasos subterráneos en distintos puntos del centro de Madrid donde existe gran circulación de vehículos.

### Plácemes merecidos.

Por iniciativa del Sr. Aragón se dará cuenta al Ayuntamiento en la sesión del viernes de una proposición para que se haga constar en acta la satisfacción con que la Corporación ha visto la publicación del Real decreto de Instrucción pública que resuelve de una manera tan satisfactoria el problema de la enseñanza municipal.

Además se propondrá que se den las gracias al Sr. Ruiz Jiménez por su acertada disposición.

### La temporada del Español.

Esta tarde, á las seis, se ha reunido la Comisión de espectáculos del Ayuntamiento para tratar de los asuntos pendientes relativos al teatro Español.

Hoy han presentado una proposición para la próxima temporada los celebrados artistas Nieves Suárez y José Santiago.

## ECOS BILBAÍÑOS

Partido de foot-ball.—Un incidente.—La catástrofe de Galdacano.

BILBAO, 22.—En el campo de San Mamés se ha celebrado esta tarde un partido de foot-ball entre el equipo Athletic de Bilbao y el Real Club deportivo de Barcelona, ganando el primero por un «goal» á cero.

En el segundo tiempo se retiró un jugador catalán por haber resultado contuso. El capitán del equipo bilbaíno mandó entonces que se retirara también un jugador de éste para dejar igualado el número de ambos equipos, por lo cual se originaron vivísimos incidentes, en los que tomó parte el público, en contra de los barceloneses, llegando hasta temerse agresiones. El «referee», al ver desatendida su autoridad, se retiró del campo, siendo este origen de otro escándalo. Apeigados por fin los ánimos, se reanudó el interrumpido partido, al terminar el cual, el público prorrumpió en estrepitosa silba á los catalanes.

En Galdacano se ha verificado la autopsia de los obreros muertos á consecuencia de la explosión ocurrida ayer en la fábrica La Dinamita.

A gran distancia del lugar de la explosión ha sido encontrada la cabeza del obrero Cándido Arrieta.

También han aparecido otros restos, que resulta imposible saber á qué cadáver pertenecen.

Socialistas, bizcarras y republicanos. Precauciones.

BILBAO, 22.—Los socialistas han celebrado un mitin en la cuenca minera de Ciérvana para protestar contra la guerra, transcurriendo el acto con tranquilidad.

También han celebrado un mitin político los bizcarras en el pueblo de Zeangri.

Hoy se ha inaugurado el Círculo Conservador de Jurre. Ante el temor de que ocurriesen desórdenes entre conservadores y bizcarras, en las estaciones por donde tenían que pasar éstos al dirigirse á Zeangri había apostadas en cada una regular número de parejas de la Guardia civil. Esta, por orden del gobernador, impidió que fueran luego los bizcarras á Jurre, lo que intentaban para vengarse de los ataques que les habían dirigido los conservadores en el mitin celebrado en dicho pueblo.

## El crimen de Sánchez

### Los autos.

Decreto importante

La primera enseñanza en Madrid.

La Gaceta ha publicado un interesantísimo decreto de Instrucción pública referente a la primera enseñanza en Madrid.

He aquí algunos de los más salientes párrafos del mencionado Real decreto: «Conoce el ministro que sucribe por propia experiencia, adquirida durante el tiempo que desempeñó el cargo de delegado regio de primera enseñanza de Madrid, la importancia de la misión a éste confiada, y estima, por consiguiente, de absoluta necesidad mantener el desempeño de dicho cargo, pero no con el carácter de presidente de la Junta municipal que hoy tiene, sino con el de representante del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y, en tal concepto, robustecida su autoridad con todas aquellas atribuciones que la práctica ha señalado precisas para el mejor desenvolvimiento de sus iniciativas y más útil dirección de sus actividades en bien de la enseñanza.»

A este intento se confía al delegado regio la alta inspección de las escuelas, tanto nacionales como dependientes de este ministerio como de las voluntarias sostenidas por el Ayuntamiento, y la facultad de organizar la enseñanza y de resolver cuantos asuntos afecten al buen servicio de la misma, sin las limitaciones ni los obstáculos que a veces suponía la obligada necesidad de someterlos al conocimiento y acuerdo de la Junta, con retraso para su tramitación.

En cambio dejará de conocer de todas aquellas cuestiones que tengan carácter económico municipal, tales como la de la contratación de los edificios destinados a escuelas y pago de los alquileres correspondientes, los cuales pasan a ser de la exclusiva competencia de la Junta municipal, a quien se atribuye la representación del Ayuntamiento en los asuntos de la enseñanza.

Constituye hace tiempo legítima aspiración del Ayuntamiento de Madrid el deseo de ampliar la enseñanza, creando escuelas de carácter municipal y dotándolas libremente del personal necesario para su servicio, con el fin de satisfacer mejor las exigencias de su creciente población escolar. No encuentra el ministro que suscribe razón alguna para limitar el ejercicio de tan laudable iniciativa, mucho menos tratándose del Ayuntamiento de Madrid, que en toda ocasión cumplió con exactitud sus obligaciones de enseñanza, sosteniendo, además, admirablemente dotados, establecimientos de tanta importancia como el Real Colegio de San Llorenç, las Escuelas de la Paloma y las de Sordomudos y Ciegos. Y esto, unido a que los Municipios sólo vienen obligados a satisfacer al Tesoro el importe de las obligaciones que por el referido concepto tenían a su cargo en 31 de Diciembre de 1901, y, por tanto, que cualquier otro aumento que el de Madrid voluntariamente se imponga representará un esfuerzo digno de aplauso, que ha de ser provechoso para la educación pública, afirma mi propósito de respetar aquellas iniciativas, y aun favorecerlas, facilitando así al Ayuntamiento el ejercicio del derecho que como persona jurídica le corresponde de establecer Centros de enseñanza, y el cumplimiento del deber que la ley Municipal le impone de fomentar la cultura de sus administrados.

Ahora bien; este ministerio, velando por los altos intereses de la educación nacional que le están confiados, limita, sin embargo, ese derecho en cuanto afecta a punto tan esencial como el de las materias, programas y textos que han de ser objeto de la enseñanza en aquellas es-

cuelas, y se reserva definir el carácter de las mismas para evitar toda confusión con las nacionales, así como los derechos de los maestros a quienes se confien, medios únicos de armonizar el interés municipal con el del Estado. De este modo, al satisfacer las aspiraciones del Ayuntamiento de Madrid, se le dan medios para continuar su obra de cultura, digna de las mayores alabanzas si se tiene en cuenta el sacrificio económico que ha de representar para un Municipio de tan escasos recursos como lo es el de esta corte.

Dos cuestiones, asimismo, de verdadero interés se resuelven también en este decreto. Refiérese la primera a la inspección de la enseñanza en las escuelas, y la segunda a determinar el alcance del art. 101 de la ley de 9 de Septiembre de 1857, y, en su virtud, la obligación municipal con respecto a la indemnización pecuniaria que para casa-habitación deben percibir los maestros consorciados.

La parte dispositiva del mencionado Real decreto comprende las reglas por que se ha de regir la Delegación regio de primera enseñanza, sus atribuciones y sus deberes; de los funcionarios al servicio de la Delegación regio; de la inspección de escuelas; de la Junta municipal de primera enseñanza; y de las atribuciones de la Junta, y, por último, de las escuelas municipales de carácter voluntario.

Respecto a esta parte, se dispone que el Ayuntamiento pueda crear, a propuesta de la Junta municipal de primera enseñanza, cuantas escuelas considere necesarias para satisfacer las exigencias de su población escolar, estableciéndolas en los distritos que estime más convenientes para la misma, y dando cuenta al Ministerio por conducto de informe de la Delegación regio.

Las escuelas que el Ayuntamiento de Madrid tenga creadas ó acuerde crear en lo sucesivo por virtud de lo dispuesto en el artículo anterior serán consideradas como voluntarias y no tendrán, a los efectos oficiales, otro carácter que el de ser computables para el número de las nacionales que deben existir en Madrid con arreglo a la ley de 9 de Septiembre de 1857.

Las asignaturas que constituyan la enseñanza que se den en la referida escuela serán las mismas que las leyes y demás disposiciones vigentes determinan para las nacionales de igual clase, sin que en ningún tiempo ni bajo ningún pretexto el Ayuntamiento ni la Junta municipal pueda establecer otras sin la expresa autorización del ministerio de Instrucción pública, que se reserva asimismo la facultad de inspeccionar, cuando lo juzgue y estime conveniente, los programas y libros de texto.

La infracción de este precepto será motivo para decretar la clausura de las escuelas. El Ayuntamiento podrá proveer libremente las plazas de maestros y maestras que hayan de estar al servicio de las escuelas de carácter voluntario, sin otra limitación que la de que los referidos maestros tengan el título profesional correspondiente y den las pruebas de aptitud necesarias a juicio de la Junta municipal de Primera enseñanza, dando cuenta al delegado regio del maestro nombrado y del título que posea.

La "Gaceta,"

Sumario del día 22 de Septiembre. Presidencia del Consejo de ministros. Real decreto declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el guber-

nor civil de la provincia de Badajoz y el juez de instrucción de Llerena. Otro declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el capitán general de Canarias y el juez municipal de Santa Cruz de Tenerife.

Ministerio de Gracia y Justicia.

Real orden nombrando para el Registro de la propiedad de Granada a D. Paulino Huertas Lanchó.

Ministerio de Hacienda.

Real orden disponiendo que las Reales órdenes de este Ministerio, fecha 20 del actual, nombrando los Tribunales que han de juzgar los ejercicios de oposición a plazas del Cuerpo Pericial y Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado se consideren modificadas en la forma que se indica.

Ministerio de Fomento.

Real orden admitiendo a D. Sebastián García Casolla la renuncia presentada del cargo de verificador de contadores eléctricos de la provincia de Logroño, y que se anuncie a concurso en este periódico oficial.

Otra disponiendo se asigne en el año actual el importe de la subvención y anticipo concedido, abonable con cargo al capítulo 20 del presupuesto vigente de este Ministerio, con destino a las obras del camino vecinal que figura en la relación que se publica.

ARTE Y ARTISTAS

Tranon

Hoy lunes, mañana y pasado se proyectará la extraordinaria cinta «Los dos sargentos», de 2.000 metros. Esta película, tomada de grandioso y popular drama, puede considerarse verdadera maravilla de la cinematografía. Nunca el interés y la emoción estética han llegado a mayor altura. El espectador, pendiente de situaciones dramáticas, cuya intensidad no decrece nunca durante la obra, se siente subyugado por la grandza de los caracteres y asiste conmovido a la lucha del interés y el odio contra la virtud, la inocencia y la generosidad.

Únicamente se proyectará durante los tres días dichos, por tener que pasar forzosamente al extranjero, a las cinco, siete y diez de la noche.

Sucesos

Riña.

D. Francisco Molina Sáez, de veintiséis años, delincuente, casado, denunció anoche en la Comisaría del Hospital que al regresar a su domicilio, Pedro Unanue, 24, encorrió a su esposa, doña Manuela García Arnáiz, quedándose de dolores en el cuerpo.

A las preguntas del marido contestó que había sido atacada en la calle por Socorro García Pérez, de veinte años; Rosario Garnica, de veintidós; Ambrosio Celada Mata y José Soto Vilches, que le produjeron lesiones de pronóstico reservado, de las que fue curada en la Casa de Socorro del distrito del Hospital.

Los cuatro agresores quedaron a disposición del juez de guardia.

El dinero de un artista.

La «Bella Laura», que es una de nuestras

más refulgentes estrellas del movimiento rotativo, circular u ondulatorio, como quiera decirse, que todo lo cultivó, es presa en estos momentos de un gran disgusto.

El encargado de dicho establecimiento, Felipe Colmau, que por lo visto es el colmo de la desampresión, la niega el sueldo de una semana con el pretexto de que la «Bella» (¿a ver lo que tomamos a cuenta del reclamo?) ha denunciado la desaparición de un mantón de Manila, ocurrida en el Edén.

A petición del letrado D. Javier Carreño fue anoche detenido Felipe y llevado al Juzgado de guardia.

Café casual.

En su domicilio, Mesón de Paredes, número 61, se cayó al suelo la niña de cinco años María Roca Tarazona, fracturándose el brazo izquierdo, de cuya lesión fue asistida en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa.

Anarquista y salvaje.

Lo es José Fernández Fernández, de treinta dos años, casado, tipógrafo, natural de Madrid, y domiciliado en la calle de Alvarez de Castro, núm. 5, patio, núm. 2. Ayer tuvo que ser denunciado en la Comisaría del distrito de Chamberí por su madre, Emilia Fernández, anciana de sesenta y dos años, por haber maltratado a ella y otro hijo de la misma de palabra y obra.

Emilia hubo de ser asistida en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región temporal derecha, contusión en el brazo derecho y dolores contusivos en todo el cuerpo; su otro hijo de erosiones en el cuello y la oreja derecha, lesiones todas que les fueron causadas por José en una de las revueltas que constantemente sostiene con su madre y hermano.

Pepe está recomendado a la Policía como sujeto de pésimos antecedentes y como anarquista de los de ideas más avanzadas. La brigada de Investigación criminal detuvo al feraz acratá.

Muerte repentina.

En el pabellón número 7 de Prisiones Militares falleció ayer, a consecuencia de una hemoptisis, una sirvienta cuya filiación se ignora. Hacía tres días que prestaba allí sus servicios. Cuando acudió el médico de la Casa de Socorro sólo pudo certificar que había muerto a consecuencia del vómito de sangre.

Cinco décimos que vuelan.

A D. José de la Mata y Villaverde le sustrajeron ayer una cartera en la estación de Guadalajara. Entre los objetos que guardaba en la cartera, figuran cinco décimos del sorteo de la Lotería Nacional para el día 22 de este mes del número 902, desde la parte 6.ª a la 10.ª. El osado ratero no ha sido capturado.

La salud pública

Segun el Siglo Médico, la baja temperatura que hemos sufrido estos días, impropia de la estación en que nos hallamos, ha dado motivo para el aumento de la enfermería, especialmente en lo que se refiere a enfermedades del aparato respiratorio; han sido, pues, frecuentes las pulmonías y pleuresías, las bronquitis y las anginas tonsilares. Los padecimientos crónicos han experimentado una recrudescencia propia del invierno. Las congestiones y hemorragias cerebrales han aumentado también. La viruela ha disminuido, aunque no hay que confiar por esto en su desaparición.

En los niños hay sarampión en abundancia, tos ferina y viruela.

Espectáculos para mañana

PRICE.—A las 9 1/4. Guzmán el bueno. ZARZUELA.—A las 6 1/2 (doble) La generala. A las 10 1/2 (doble) La señorita Capricho. COMICO.—A las 10 (doble) Baldobero Pachon. A las 11 3/4. La última película. APOLO.—A las 6, Bohemios. A las 7 1/4, El pretendiente. A las 10 1/4, Molinos de viento. A las 11 1/2, La catedral. NOVEDADES.—A las 6, La Venus moderna (reestreno). A las 7 1/4, Dora, la vida alegre. A las 9 1/4, Ninón. A las 10 1/2, De padre y muy señor mío. A las 11 3/4, Con permiso de Romanones. COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4 y 8 1/2. Películas. A las 5 1/4, El rey de la casa. A las 6 1/4, Puebla de las mujeres y El último capítulo (especial). A las 9 1/4, La de los ojos de cielo. A las 10 1/4, El adversario. ESLAVA.—(Compañía de variedades).—A las 7 (Vermouth sencilla) Les Couder, La Maravilla, Gioconda, María Esparza, Trío Lara y La Troyana. A las 10, La Mallorquina, Ariane, Bachus Meallan. A las 11 1/2, (Sección doble) Todas las atracciones. GRAN TEATRO.—A las 6 3/4, La Tirana. A las 9 1/2, El lambor de granaderos. A las 13 3/4, La Corte de Faradon. A las 12, La verbena de la Paloma. ALVAREZ QUINTERO.—A las 6 El oso muerto y un crimen misterioso. A las 9 1/2, El brazo derecho. A las 10 1/2, Nicolás y el ladrón municipal. SALO NDORÉ (Atocha, 60, Santa Isabel, 3, teléfono 4.330).—Sección continua los días laborables, desde las 4 1/2 tarde, y los festivos por secciones. Exito grandioso de las películas de largo metraje «A costa de su vida» y otras. Martes gran estreno «¿Quién es el culpable?» Jueves estreno «Bajo el yugo de una pasión». GRAN VIA (plaza del Callao).—De 5 1/2 a 12 1/2 sección continua.—Cambio de programa.—Colosales estrenos. SALON REGIO (plaza de España).—Cine-matografía.—Secciones continuas de 5 1/2 a 11. Jueves matinee con regalos.—Martes y viernes populares.—Notables estrenos. MADRILEÑO.—(Atocha, 68).—Secciones desde las 4 1/2. Cinematografía y las atracciones Petit Oliver, Flor de Lis, Manolita Vico, Cansino Reina, Cándida Cortés, Dorita Ceprano, y Conchita Muñoz. TRIANON PALACE.—Secciones de cinematografía de 5 de la tarde a 8 y 11 1/2 de la noche.—A las 6 gala, reunión de la buena sociedad. SALON MADRID.—Secciones a las 10, 11 y a las 12.—Selecto programa de cinematografía y variedades.—Escogidas películas.—Atracciones notables. CHANTECLER (plaza del Carmen).—Teléfono 2.720.—Ee seis a doce y media, sección continua de cinematografía. Exitos de «Esther» (1.000 metros) «La novia del fuego» «El vencedor del gran premio» y «Celos de Squar».

Imp. y Lit. EL PORVENIR

MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA

PIZARRO, 15.—TELÉFONO 1.444.—MADRID

Lotería Nacional

Sorteo del 22 de Septiembre de 1913.

Table with lottery results for various denominations: 2.500 pesetas, 150.000, 2.500, 2.000, 60.000 Madrid, 2.000, 1.000, 40.000 Barcelona, 1.000, 3.000 Vitoria, 3.000 Estepona, 3.000 Cieza, 3.000 Tenerife, 3.000 Bilbao, 3.000 Sevilla, 3.000 Madrid, 3.000 Barcelona, 3.000 Barcelona, 3.000 Huelva, 3.000 Valencia, 3.000 Malaga, 3.000 Alicante, 3.000 Cádiz, 3.000 Madrid, 3.000 Escorial, 3.000 León, 3.000 Granada, 3.000 Sigüenza, 3.000 Barcelona, 3.000 Medina Rioseco, 3.000 Loja, 3.000 Almería, 3.000 Madrid, 3.000 Madrid, 3.000 Algeciras, 3.000 Sevilla, 3.000 Cáceres, 3.000 Alicante, 3.000 Algeciras, 3.000 Barcelona, 3.000 Murcia, 3.000 San Sebastián, CENTENA, MIL, DOS MIL.

Table with lottery results for denominations: TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, ONCE MIL.

Table with lottery results for denominations: DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, DIEZ Y SEIS MIL, DIEZ Y SIETE MIL, DIEZ Y OCHO MIL, DIEZ Y NUEVE MIL, VEINTE MIL.

Table with lottery results for denominations: VEINTIUNO, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA MIL.

Table with lottery results for denominations: TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL, TREINTA Y OCHO MIL, TREINTA Y NUEVE MIL, CUARENTA MIL.

# IBARRA Y COMPANIA

## SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tra-os, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Itálas, 1.070; La Cartaja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibalzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 158.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:  
Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.  
Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.  
Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.  
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.  
Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

# INSTITUTO COMERCIAL

(FUNDADO EN 1903)

Montera, 4, Madrid.

Director: D. J. ARISTIDES MUÑOZ Y MUÑOZ

Profesor Mercantil y de Matemáticas de la Escuela Libre de Comercio.

Este Centro de Enseñanza se dedica a la preparación para obtener los títulos correspondientes a los tres grados de la Carrera Mercantil con arreglo a los programas y textos oficiales, y en general a todas las relacionadas con los Estudios comerciales.

Honorarios módicos—Pídanse instrucciones y reglamentos.

## Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Casti lo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas—INTERNADO

ARENAL, 4

### ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

## CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 4, principales, segundo y tercero.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Danforth; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Kikkmeala y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Amirante Grau» y «Coronel Bolognisi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Bark», crucero de primera clase, de 10.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentine» y «Ski noscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Anchitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes: construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

## COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-proprietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados: de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes:  
Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; idem elemental, 15 idem; idem superior, 20 idem.  
Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos idem, 35 idem; primer curso completo, 35 idem; cualquiera de los siguientes, 45 idem.  
El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en

este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 a 1913 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
33	172	113	54	2	341

## VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

DE

# Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

### Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10,000 toneladas (2 hélices).  
«BARCELONA»... de 7.500 id.  
«CADIZ»... de 7.500 id.  
«VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Cominación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico; así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Guayaquil-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios conacionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela y Colombia. Se admite pasaje y carga para el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Cero con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 8 sea 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 5 Abril, 5 Mayo, 5 Junio, 5 Julio, 5 Agosto, 5 Septiembre, 5 Octubre, 5 Noviembre, 5 Diciembre. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero diríjase a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le son entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.  
Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Esto: vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero diríjase a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le son entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

**Azopardo & C.ª**  
Consignaciones, Embarques  
Aduanas y Fletes  
Cádiz (ESPAÑA)

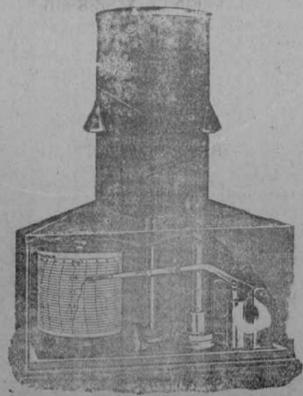
## La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de seguros mutuos sobre la vida y por fallecimiento.—Somos una a la vigilancia de los Gobiernos de España y Francia.—Constitución de capitales, dotes, retiros, herencias, mediante entregas, desde 500 pesetas en adelante, al mes.

Domicilio Social: LYON

Delegación en Madrid: Calle Peligros, 3, entresuelo derecha.

## J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Genios de viento y de campana, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA

Fuentes, 12 (junto a Arenal) MADRID

## Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14

BARCELONA Fernando, 23

VALENCIA Paz, 13

## CASA RECOMENDADA

# “EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestidos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.

Todo a precios de almacén.

Única casa de EL PRECIO FIJO